



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO Y AGENDA 2030 DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.

En el municipio de San Andrés Cholula, Puebla, siendo las nueve horas con once minutos del veinticuatro de junio del dos mil veinticuatro, se celebra la sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030, misma que se lleva a cabo en las instalaciones del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla y de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 103 y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 92, 94 y 96 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal, se procede a dar inicio a la presente sesión de esta Comisión:

A continuación, se procede a dar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA.

LPase de lista.

II.Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.

III.Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.

IV.Informe de los avances obtenidos de las actividades, acciones, y/o programas implementados en alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 desde el inicio de la Administración 2021-2024, a la fecha de la Secretaría de Turismo y Cultura del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla.

V.Informe de los avances obtenidos de las actividades, acciones, y/o programas implementados en alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 desde el inicio de la Administración 2021-2024, a la fecha de Coordinación General de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla.

VI.Asuntos Generales.

HECHOS

El punto I y II del orden del día, relativos al pase de lista y declaración del quórum legal, se procede a realizar el pase de lista correspondiente:

Anamía Martínez González (Presidenta de la Comisión De Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030)......*PRESENȚE*







| Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez (VOCAL) | PRESENTE |
|--|----------|
| Isidro Cuautle Mitznahuatl (VOCAL) | |
| Matilde Coyotl Cuautle (VOCAL) | |
| Manuel Vázquez Tecanhuey (VOCAL) | |

Con la asistencia de 3 Regidores, se declara quórum legal y se inicia la sesión.

Asimismo, se informa la asistencia de los servidores públicos siguientes:

- 1) El C. Francisco Rafael Osorio Coatl, Director de la Unidad De Gobierno Abierto Y Vinculación Con La Sociedad Civil de la Coordinación General De Transparencia.
- 2) El C. Anastasio Juárez Herrera, jefe de departamento de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura y Turismo.

En el punto III del orden del día, relativo a la lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.

La Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030, procede a dar lectura del orden del día, misma que fue enviada a las y los integrantes de esta Comisión, por lo que se pone a su consideración.

No habiendo observaciones, procedo a levantar la votación respectiva para la aprobación del orden del día.

| Por la afirmativa 3 |
|---------------------|
| Por la abstención O |
| En contra 0 |

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

En el punto IV del orden del día, relativo a la Informe de los avances obtenidos de las actividades, acciones, y/o programas implementados en alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 desde el inicio de la Administración 2021-2024, a la fecha de la Secretaría de Turismo y Cultura del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla.

En uso de la voz el C. Anastasio Juárez Herrera, comenta que

Las siguientes acciones se encuentran alineadas al Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 "Educación de Calidad", metas 4.7 "De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos







de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible y 4.a "Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.":

Feria del Libro San Andrés Cholula "FELISAC" 2022, 2023, 2024

Corredores Culturales.

Tendedero de Libros "Amoxcalnehnemi" o Libros que caminan.

Talleres en Bibliotecas Públicas. 2022,2023,2024

Talleres Artísticos en "Casa de Cultura Tlanezcalli". 2022,2023,2024

Actividades Culturales en "Casa de Cultura Tlanezcalli.2022,2023,2024

"Noche de las estrellas " 2021.

Equipamiento a Bibliotecas Municipales de San Andrés Cholula 2023

Gacetas Culturales publicadas mensualmente 2024. Denominados "Baños de Ciencia"

Participación del personal de la Secretaría en diversos eventos educativos-culturales fungiendo como ponentes, guías, jurados y participantes en proyectos de investigación.

En cumplimiento al Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 "Trabajo decente y crecimiento económico", metas 8.3 "Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros" y 8.9 "De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales", se realizaron las siguientes acciones:

"Chile en Nogada Fest" Sonata

Festival "Volarte "2022, 2023, 2024

Festival "Equinoccio" 2022,2023,2024

Corredores Artesanales

Recorridos Barrios Antiguos de Cholula









Cursos de Capacitación y Certificación Turística

"Festival del Pulque" 2023, 2024

Participación en el Tianguis Turístico de la Ciudad de México

Asistencia a la 48 edición del Tianguis Turístico México 2024

RUTA DE LA FÉ

Recorrido Virtual del Pueblo Mágico (prueba piloto 1 año)

Rutas Gastronómicas "La Magia del Sabor" 1 tu Mejor Mole

Ruta Chile en nogada y Ruta La Magia de las fiestas patrias.

En cumplimiento al Objetivo de Desarrollo Sostenible 9 "Industria, Innovación e Infraestructuras" metas 9.1 "Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos", se realizó la actividad de Rutas Mágicas del Color Proyecto que se lleva a cabo en coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, los aliados estratégicos COMEX y la Asociación Civil "Corazón Urbano".

En apego al Objetivo de Desarrollo Sostenible 10 "Reducción de las Desigualdades", meta 10.2 "De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión a situación económica u otra condición." Se realizo la actividad "Recorridos turísticos POR TI" ejecutados en los años 2023 y 2024 coordinación con el DIF Municipal.

Se coloco señalética en náhuatl dentro de "Casa de Cultura Tlanezcalli" e impartición de curso de Lengua Náhuatl.

Y se hizo el Primer festival "Amor Magia".

En apego al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 "Ciudades y Comunidades Sostenibles", metas 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo", 11.3 "Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional", 11.7 "De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a tonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad", se realizaron las siguientes acciones:

Festival "Día de Muertos Sendero al Mictlán" 2022. 2023.







La Feria de la Rosca 2022.2023.

"Festival Equinoccio "2022, 2023, 2024.

"Feria Cultura y Tradición "2022, 2023,2024.

Señalética en náhuatl dentro de "Casa de Cultura Tlanezcalli"

Recorrido Virtual del Pueblo Mágico. (Prueba piloto)

Mapa Turístico en Código QR

Fiesta patronal a San Andrés Apóstol 2022, 2023.

" Primer Encuentro de Danzas Regionales", 2023.

Reactivación del Zócalo 2022, 2023

Grabaciones en el Santuario de los Remedios programa "Atlas del mundo" por TVN Chile 2023.

Carnaval "Un viaje al Mictlán" 2022 2023.

Pasada de la Virgen (CONVITE) (MARZO)2022, 2023, 2024.

Callejoneada (ABRIL Y MAYO)2023

Impresión del Libro. "Una huella en la Historia, San Andrés Cholula", 2024

Dignificación de las letras monumentales. 2024.

Creación del sitio web: sanandrescholula.travel

Proyecto, desarrollo y creación del primer viajero virtual de los Pueblos Mágicos: Olxi

Campañas turísticas digitales durante diferentes vertientes culturales y turísticas.

Por último, se resalta el cumplimiento al Objetivo de Desarrollo Sostenible 12 "Producción, y Consumos responsables", meta 12.b "Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales", se elaboraron las siguientes actividades:

Feria Cultura y Tradición (Junio).

Participación en "Expo Turística Rural y de Aventura" 2022

Feria del Queso Tonantzintla 2022, 2023.





"Chile en Nogada Fest"

Promoción de la marca "Pueblo Mágico"

Jornada de Credencialización del Artesano 2023

"Festival Tlapalehuil 2023"

Participación en la Cruzada Nacional de Turismo Morelia 2023.

Consejo Consultivo de Turismo 2022, 2023.

Participación dentro de la Feria de Internacional de Puebla (mayo) 2023 2024.

Participación y presencia de San Andrés Cholula en diversas ferias regionales del estado de Puebla (Tepeaca, San Pedro Cholula, Huachinango, Xicotepec, Tlaxcala, Summer Tour 2024)

Feria del Nopal 2022, 2023, 2024.

Participación en Cumbre Mundial Summit Awards 2023 en San Lorenzo Almecatla (junio) 2023.

Corredor Turístico del orgullo foráneo en el Tecnológico de Monterrey Puebla (junio) 2023.

Jornada Intermunicipal del Registro Nacional de Turismo (RNT) 2023.

Participación Tercer Encuentro Estatal de Pueblos Mágicos en Tezuitlán, 2023.

Feria Patronal San Andrés Cholula 2023.

Participación en el 5to Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos realizado en Pachuca de Soto, Hidalgo.2023

Jornada de Capacitación (curso para cocineras tradicionales del municipio De San Andrés Cholula) 2024.

Siendo todo lo que se manifiesta por el C. Anastasio Juárez Herrera en dicho punto.

Haciendo uso de la voz la Regidora Yvón Gutiérrez Vázquez, pregunta en cuántas bibliotecas se han realizado el equipamiento y que tan concurridas son por la ciudadanía, contestando por parte del C. Anastasio Juárez Herrera, que se han equipado 7 bibliotecas donde lamentablemente la ciudadanía concurre a estos espacios muy pocas veces.

En este sentido la Regidora Presidenta de la Comisión, pregunta ¿qué se ha hecho para poder realizar la digitalización de los libros que se encuentran en las bibliotecas, con el objetivo de que la ciudadanía acceda fácilmente a la información?, contestando por parte del C. Anastasio Juárez Herrera, comentando que no se ha realizado estas acciones, más que solo el equipamiento de las mismas.







Por su parte la Regidora Matilde Coyotl Cuautle, respecto a la lengua náhuatl, que debe de existir un rescate para seguir fomentando y educando para el debido uso de la lengua, así como comenta la existencia de un coro náhuatl, por lo que solicita amablemente al C. Anastasio Juárez Herrera, realicen acciones para el cuidado de la lengua.

Siendo todo lo manifestado en dicho punto.

En el Punto V, del Orden del Día, respecto al Informe de los avances obtenidos de las actividades, acciones, y/o programas implementados en alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 desde el inicio de la Administración 2021-2024, a la fecha de Coordinación General de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla,

En uso de la voz el C. Francisco Osorio Coatl, comenta que la Coordinación General de Transparencia ha realizado acciones en cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 "Promover Sociedades justas, pacíficas e inclusivas.", metas 16.3 "Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos",16.5 "Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas", 16.6 "Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas", 16.7 "Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades", 16.10 "Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales", las siguientes acciones son:

Cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y atención a las solicitudes de acceso a la información del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, que tuvo como beneficiarios a todas las personas que consultan la Plataforma Nacional de Transparencia. y las personas solicitantes de información pública garantizando su derecho de acceso a la información pública, en dicha actividad fueron atendidas 259 solicitudes.

Teniendo como 2 revisiones al cumplimiento de Obligaciones, ejecutando 6 capacitaciones a 155 personas servidoras públicas.

Se realizaron 36 asesorías del uso de la Plataforma Nacional de Transparencia a 70 personas servidoras públicas. Con el objetivo de coordinar la publicación en tiempo y forma las obligaciones de transparencia del H. Ayuntamiento en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En la actividad de Fortalecimiento del Gobierno Abierto.

Se tuvieron como beneficiarios a las personas que consultan el Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento y aquellas personas que por las actividades de la Coordinación\x la







difusión de la información pública logran la gestión en el Ayuntamiento para resolver sus necesidades.

Se realizo 1 Sesión Ordinaria del CIGA y del CCTyGA

Se efectúo 5 acciones de Transparencia Proactiva y Datos Abierto.

En conjunto con el Instituto Municipal de Juventudes se realizó una Práctica en dos Bachilleratos.

Y, por último, se ejecutó una Promoción de la Cultura de la Transparencia, con el objetivo de promover la Transparencia Proactiva, Datos Abiertos y Prácticas de Gobierno Abierto para el fomento del conocimiento público útil.

En la actividad de Garantizar la protección de Datos Personales en Posesión del Gobierno Municipal.

Se obtuvo como beneficiarios a todas las personas que dejan a disposición sus Datos Personales en el Ayuntamiento y aquellas personas que por las actividades de la Coordinación se informan sobre la importancia del cuidado de los Datos Personales.

De la misma actividad se desarrollaron las siguientes acciones:

8 capacitaciones en Derechos ARCO a 16 personas servidoras públicas de Juntas Auxiliares e Inspectorías.

Se realizo una Guía infantil para la Protección de Datos Personales

Con el objetivo de difundir la importancia de la Protección de Datos Personales en la población del municipio.

En la actividad Garantizar la certeza jurídica en materia de transparencia y acceso a la información.

Se tuvo como beneficiarios a las personas solicitantes que hayan sido admitidos sus recursos de revisión por el Órgano Garante Local. Con el objetivo de atender los recursos de revisión admitidos por el Órgano Garante Local para garantizar el pleno derecho de acceso a la información, terminando con ello su exposición.

En este sentido la Regidora Anamía Martínez González, pregunta ¿Cuántas solicitudes de transparencia se han tenido a la fecha de la Administración 2018-2021?, teniendo como respuesta por parte del C. Francisco Osorio Coatl, que existe un total de 400 solicitudes atendidas de la Administración 2018-2021, y en lo que va de esta administración se tiene un total de alrededor de 700 solicitudes atendidas.





La Regidora Presidenta de la Comisión cuestiona, ¿Qué tipo de inclusión existe de los grupos vulnerables, como la comunidad indígena y las personas con diversidad funcional?, contestando por parte del C. Francisco Osorio Coatl, que no hay una inclusión, pero se ha buscado para que se pueda realizar un formato en versión náhuatl para solicitudes de transparencia y de los Derechos de ARCO.

Siendo todo lo manifestado en dicho punto.

En el Punto VI del orden del día, relativo a Asuntos Generales.

La Regidora presidenta, pregunta si ¿Algún integrante de la Comisión desea hacer uso de la palabra?, Sin embargo, no hay más intervenciones y terminando los asuntos del orden del día, se levanta la sesión, a las doce horas con catorce minutos del veinticuatro de junio del dos mil veinticuatro.

Anamía Marţínez González.

Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030.

C. Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez Regidora Vocal.

AUSENTE
C. Isidro Cuautle Mitznahuatl
Regidor Vocal.







C. Matilde Coyotl Cuautle. Regidora Vocal. AUSENTE C. Manuel Vázquez Tecanhuey. Regidor Vocal.

Esta hoja de firmas corresponde a la Sesión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030 de fecha veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro.

